

**INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN
JURÍDICO
SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. INT-SMC-003-2024**

OBJETO: “INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO “OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN”.

FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2024.

Dentro de la oportunidad señalada en el cronograma de los Términos de Referencia Definitivos por el **FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ**, realizó la verificación de los requisitos habilitantes de orden jurídico de conformidad con lo establecido para los REQUISITOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA.

Así las cosas y una vez efectuados los procedimientos constitucionales, legales y reglamentarios, en especial los tendientes a garantizar la selección objetiva de los oferentes y la aplicación de las reglas de subsanabilidad dentro del proceso de selección, se presenta el actual informe de verificación de requisitos habilitantes de orden jurídico.

PROPUESTAS PRESENTADAS

No	PROONENTE	NIT	DOMICILIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	REPRESENTANTE LEGAL
1	CORPORACION INGENIERIA ARQUITECTURA AMBIENTE Y TERRITORIO “INGENIART”	804.016.672-6	SAN GIL	CARRERA 10 # 10-41 OFIC. 701 Barrio centro	3102384567	SANDRA JUDITH CASTILLO PATIÑO

EVALUACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS	PROONENTES	OBSERVACIONES
	1	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	CUMPLE Folio 3-5	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE Folio 6	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	CUMPLE Folio 7-11	

CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE APORTES PARAFISCALES (ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002), FORMATO (EN ORIGINAL).	CUMPLE Folio 12	
CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA PERSONAS NATURALES	CUMPLE Folio 13-20 N/A	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL	N/A	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	CUMPLE Folio 21-22	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLE Folio 23-24	
VERIFICACION DE ANTECEDENTE JUDICIALES	CUMPLE Folio 25	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	CUMPLE Folio 25	
DECLARACIÓN JURADA DE BIENES DAFF EN CASO DE SER PERSONA NATURAL	N/A	
DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR	CUMPLE Folio 26	
VERIFICACIÓN DE LA SITUACION MILITAR	N/A	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE Folio 27-28	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS	N/A	
COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA	CUMPLE Folio 29-30	

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden jurídico de las propuestas, se concluye:

No.	PROONENTE	ESTADO JURÍDICO
1	CORPORACION INGENIERIA ARQUITECTURA AMBIENTE Y TERRITORIO “INGENIART”	HABILITADO JURIDICAMENTE

En constancia, se firma a los veintinueve (29) días del mes de octubre del 2024.

ADRIANA PATRICIA ZÁRATE GÓMEZ
Aspectos Jurídicos.

SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. INT-SMC-003-2024

OBJETO: “INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO “OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN”.

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS MCTE (\$39.402.128)

El día veintiocho (28) días del mes de octubre del 2024 de acuerdo al cronograma del proceso, se realizó el cierre de la convocatoria y se procedió a verificar el número de propuestas recibidas en la oficina jurídica del **FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ**, la hora de llegada, el número de folios de cada una, el nombre de las personas naturales, jurídicas participantes, presentándose las siguientes propuestas.

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	FOLIOS
1	CORPORACION INGENIERIA ARQUITECTURA AMBIENTE Y TERRITORIO “INGENIART”	160

1. REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO**1.1.1 EXPERIENCIA** (Capacidad Técnica Requerida de los Términos de Referencia).

CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS	EXPERIENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
	El proponente podrá acreditar la experiencia en mínimo uno (01) y máximo cinco (05) CONTRATOS, terminados antes de la fecha de apertura del proceso, en los cuales deberán acreditar la experiencia en contratos de intervención cuyo objeto estén relacionados con la intervención en “CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O OPTIMIZACIÓN DE PTAP Y/O PTAR Y/O ACUEDUCTOS Y/O ALCANTARILLADOS.” cuya sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV, sea mayor o igual al cincuenta, (50%) por ciento del presupuesto oficial expresado en SMMLV.	CUMPLE		32-107



1.1.2 Personal mínimo requerido (Capacidad Técnica Requerida de los Términos de Referencia)

Profesional Ofrecido para el Cargo	Requisitos de Experiencia	Cumple	No cumple	Folio
DIRECTOR DE INTERVENTORIA INGENIERO CIVIL PORCENTAJE DE DEDICACIÓN 10%	Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo ocho años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE		125
	Carta de compromiso	CUMPLE		111
	Tarjeta profesional	CUMPLE		127
	Acreditar mediante certificación expedida como director de interventoría en mínimo uno (1) máximo tres (3) contratos cuya sumatoria sea equivalente a Seis (06) meses en contratos cuyo objeto consista en "CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O OPTIMIZACIÓN DE PTAP Y/O PTAR Y/O ACUEDUCTOS Y/O ALCANTARILLADOS"	CUMPLE		134-136
RESIDENTE DE INTERVENTORIA INGENIERO CIVIL PORCENTAJE DE DEDICACIÓN 100%	Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo tres (03) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE		148
	Carta de compromiso.	CUMPLE		139
	Tarjeta profesional	CUMPLE		149
	Acreditar mediante certificación expedida como Residente de interventoría en mínimo uno (1) máximo tres (3) contratos cuya sumatoria sea equivalente a seis (6) meses de ejecución, cuyo objeto haya consistido en "CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O OPTIMIZACIÓN DE PTAP Y/O PTAR Y/O ACUEDUCTOS Y/O ALCANTARILLADOS"	CUMPLE		150-157

1.1.3 Oferta económica

El contratista presento propuesta económica de acuerdo con los parámetros establecidos en la invitación **INT-SMC-003-2024**, el cual se anexa a la presente evaluación:





Nit- 804016672-6

ANEXOS
ANEXO - PROPUESTA ECONOMICA

PRESUPUESTO GENERAL						
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL						
CANT	CARGO / OFICIO	SUELDO	% DEDICACION	VALOR MENSUAL	MESES	VALOR PARCIAL
1	Director de Interventoria	\$ 3.900.000,00	50,00%	\$ 1.950.000,00	2	\$ 3.900.000,00
1	Residente de Interventoria	\$ 3.250.000,00	100,00%	\$ 3.250.000,00	2	\$ 6.500.000,00
1	Profesional Ambiental	\$ 2.600.000,00	50,00%	\$ 1.300.000,00	2	\$ 2.600.000,00
1	Secretaria	\$ 1.465.000,00	16,67%	\$ 244.215,50	1	\$ 244.215,50
SUB TOTAL COSTO DIRECTOS DE PERSONAL						\$13.244.215,50
FACTOR MULTIPLICADOR						2,50
TOTAL, COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL						\$33.111.031,93
SUB TOTAL INTERVENTORIA						\$33.111.031,93
IVA 19%						\$ 6.291.096,07
TOTAL, INTERVENTORIA						\$39.402.128,00

El valor total de la presente propuesta es de Valor de **TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS M/CTE (\$39.402.128.00)** (Incluido tributos, contribuciones, tasas, impuestos, y en general todos los gravámenes a que haya lugar de acuerdo con la clase de contrato).

R.L. SANDRA JUDITH CASTILLO PATIÑO

CC. 37.946.883 de Socorro

CORPORACION INGENIERIA ARQUITECTURA AMBIENTE Y TERRITORIO
Nit. 804.016.672-6

Dirección: Carrera 10 No. 10-41 Oficina 701,
Email: ingeniart10@outlook.com – ingeniart10@yahoo.com.co - Cel. 3102384567
Barrio Centro - San Gil, Santander



finverpaz@gmail.com

Calle 12 No 13-19, Edf. Numa Oficina 206
Ocaña - Norte de Santander

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden Técnico de la propuesta, se concluye:

No.	PROONENTE	ESTADO
1	CORPORACION INGENIERIA ARQUITECTURA AMBIENTE Y TERRITORIO “INGENIART”	HABILITADO TECNICA Y HABILITADO FINANCIERAMENTE

Para constancia, se firma a los veintinueve (29) días del mes de octubre del 2024.

LUIS FELIPE NEIRA OSORIO
Director de Infraestructura - FINVERPAZ

ADRIANA PATRICIA ZARATE GOMEZ
Directora Jurídica- FINVERPAZ

KAREN SULEY DIAZ CARDENAS
Directora de Planeación- FINVERPAZ

SANDRA MILENA HERNANDEZ BARAJAS
Directora Financiera - FINVERPAZ

GUSTAVO ANDRES ROMERO VELASQUEZ
Director Ejecutivo - FINVERPAZ



finverpaz@gmail.com



Calle 12 No 13-19, Edf. Numa Oficina 206
Ocaña - Norte de Santander